

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN                           |                     |
|--|---------------------|
| Huesca, mes.                                     | 2 pesetas           |
| Fuera  | Trimestre . . . 6 » |
|  | Semestre . . . 12 » |
| EXTRANJERO, AÑO                                  | 48 »                |
| ANUNCIOS Y COMUNICADOS<br>PRECIOS CONVENCIONALES |                     |

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO IV      NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS      DIARIO DE LA MAÑANA      Redacción y Administración: Mercado, 12      Teléfono 273      NUM. 812

## El Pantano de Yesa y los Grandes Riegos

El presidente de la Junta Social de Riegos del Alto Aragón don Jorge Jordana nos ruega en la siguiente carta la publicación de las siguientes líneas. Dice así:

«Informaciones equivocadas de Prensa han llegado en parte a lo que, bajo el título «El Pantano de Yesa y los Grandes Riegos», publica el número de LA TIERRA correspondiente al día 14 del actual Febrero.

Porque afecta al interés público, conviene aclarar que los veinticinco millones de pesetas que cita es el presupuesto total del Pantano de Yesa, pero no lo que se desea como consignación para realizarlo en el próximo presupuesto del Estado. La pretensión es mucho más modesta, pues se limita a que el nombre del Pantano de Yesa figure con la pequeña consignación que al comenzar pueda gastarse, y aun eso previendo presupuestos bienales.

El procurarlo corresponde a una Junta gestora que preside el alcalde de Ejea de los Caballeros, en unión de las Diputaciones provinciales de Zaragoza y Navarra.

No hay incompatibilidad entre el Canal de las Bardenas y Riegos del Alto Aragón. Lejos de ello, esta obra es la mayor interesada en que aquella se construya, porque por ella se le traerían cientos de millones de metros cúbicos de agua del río Aragón, que harán falta para el riego de las tierras monegrinas.

Y precisamente ese mayor interés de Riegos del Alto Aragón en el proyecto del Pantano de Yesa y Canal de las Bardenas es la causa principal de mi intervención en la Comisión ejecutiva correspondiente.—Jorge Jordana.

Por nuestra parte nos interesa hacer constar lo siguiente:

Que la «información equivocada» a que alude el señor Jordana, no rectificada hasta la fecha y que sirvió de fundamento al comentario de LA TIERRA, apareció en las páginas de «El Sol», enviada por su corresponsal en Zaragoza.

Y que la afirmación última del anterior comunicado—«que es del mayor interés para los Grandes Riegos la construcción del Pantano de Yesa y Canal de las Bardenas»—nos ofrece un hecho nuevo y trascendental que muy encarecidamente rogamos a don Jorge Jordana nos explique y aclare.

## La causa contra los generales Cavalcanti y Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent

MADRID, 19.—Se conocen algunos detalles de la causa cuya vista comenzará el miércoles para juzgar el comportamiento de los generales Cavalcanti y Tuero y coroneles Lacanal y Sirvent en las operaciones llevadas a efecto con motivo del célebre convoy a Tizta.

Se constituirá el Tribunal Supremo de Guerra y Marina con todos los vocales, presidiendo el general Aguilera y actuando como juez instructor de la causa el general Benlloc. El ministerio fiscal se halla representado por el general señor García Moreno e intervendrá como relator el auditor señor Cabezas.

Defenderá al general Cavalcanti su compañero el general de Caballería señor Saro; y al general Tuero el coronel señor Ruiz Cortell. Los señores Lacanal y Sirvent serán defendidos, respectivamente, por los coroneles Martínez Piñero y Fernández, este último del regimiento de León.

Todos los defensores piden la absolución de sus patrocinados. El ministerio fiscal solicita para éstos la pena prevista en el artículo 275 del Código de Justicia militar que castiga las negligencias del mando cuando éstas dan lugar a graves operaciones de guerra.

Los diarios madrileños publican la nota oficial facilitada por el Directorio en la madrugada última dando cuenta de este importante suceso y registrando la expectación y el interés que ha despertado. Añade el Directorio en la nota que espera confiado la resolución del Tribunal Supremo que, sin duda, será inspirada en la justicia más estricta, a juzgar por la actuación de dicho alto Tribunal hasta la fecha.

### ACLARACION

## Una carta del señor Estaún

El prestigioso diputado provincial y querido amigo nuestro don Francisco Estaún nos ruega publicemos las siguientes líneas de aclaración a la reseña que apareció en el número de ayer de LA TIERRA:

Sr. Director de LA TIERRA.

Muy señor mío: Visto el ex-

tracto que hace el periódico de su digna dirección de la sesión celebrada ayer por el pleno de la excelentísima Diputación provincial y en lo que respecta al ferrocarril El Irate, de Liédena a Jaca, observo que no se ha interpretado fielmente lo que manifesté en la citada sesión. Al tomar la palabra, afirmé que formulaba voto particular en contra de la citada línea por entender que antes había que resolver el problema ferroviario de la capital; añadiendo que creía conveniente se nombrara una Comi-

sión o Ponencia de tres o cinco diputados que entendiera del asunto y emitiera dictamen, cuya proposición no prosperó; y fracasada, queda subsistente mi voto particular en contra.

Lo que deseo hacer constar para aclarar el extremo a que me refiero.

De V. affmo. s. s. q. e. s. m.,  
Francisco Estaún Abadías.  
Huesca, 19-2-24.

## ECOS...

La autoridad ha prohibido en los teatros que los guardias de Seguridad se presenten en escena.

¡Felicitamos a los autores de «astrakanadas», y a sus intérpretes!

Por orden gubernativa han sido clausurados en Barcelona treinta gabinetes odontológicos que no se hallaban en condiciones legales.

En lo sucesivo, sus propietarios, ya no podrán comer con los dientes.

### ANECDOTA

Los retratos de Palacio Valdés

Cuenta el ilustre novelista:

Hace poco, en un periódico norteamericano, iban a publicar una información sobre mí. Me pidieron un retrato, y yo se lo envié. El retrato tenía, naturalmente, la misma expresión feliz y la misma barba correcta de todos mis retratos. ¡Y cuál no sería mi sorpresa al encontrarlo luego en el periódico con un retrato de expresión muy ceñuda y de barbas muy encrespadas! Indudablemente, la fotografía que yo envié había parecido «poco de artista»...

Y en cuanto a mi parecido con políticos, recuerdo que una vez, yendo en tranvía, el cobrador se me acercó y empezó a hablarme de las ideas socialistas, de la defensa de los humildes y de la labor que yo pensaba realizar en el Congreso. Y, hasta que le saqué de su error, creyó que estaba hablando con Pablo Iglesias...

Otra vez, según me han contado, en el vestíbulo del Teatro Reina Victoria hablaban dos hombres ante las fotografías, allí expuestas, del teatro que lleva mi nombre en Avilés y que tiene en la sala un gran retrato mío. Y uno de los hombres decía, al ver la fotografía en que estaba mi retrato:

—¡Pero, hombre! ¿A santo de qué pondrán a Maura en la sala de un teatro?

## El Directorio militar y don Francisco Bastos

La R. O. resolviendo la denuncia de March

Por considerarlo de interés público y por tratarse de una personalidad de relieve en esta provincia, publicamos a continuación la Real orden dictada por la Presidencia del Directorio militar en el expediente motivado por denuncia del señor March, contra el director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Francisco Bastos Ansart. Dice así:

Con esta fecha digo al excelentísimo señor juez especial don Juan Díaz de la Sala, magistrado del Tribunal Supremo, lo siguiente: «Excelentísimo señor. A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos, en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y sí perjudicial para la Hacienda pública, se dispuso de Real orden que por un magistrado se incoara una información o expediente, a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso, por si de ellos se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

Unidos en cabeza de la información la denuncia y documen-

tos que la acompañaban, y unido también escrito adicional del denunciante, el magistrado instructor tramitó el asunto, dando conocimiento de las denuncias al señor Bastos, el cual presentó escrito rebatiendo punto por punto todas las imputaciones que a la Compañía Arrendataria y a él como director y representante se hacían.

Abarcaba la denuncia distintos extremos, los cuales constan todos a los folios 3 y 4 de la información y uno por uno fueron refutados por el señor Bastos tan acabadamente que, a juicio del instructor, resulta de los esclarecimientos hechos, la labor de aquél, no sólo acertada, sino brillante.

Quedó fuera de duda en la información la posibilidad de con-fabulaciones del señor Bastos en perjuicio del Tesoro y en beneficio propio en la gestión; y también quedó demostrado que ni uno siquiera de sus actos, ni una sola de sus iniciativas, en relación con los diversos servicios a su cargo dejó de seguir los trámites reglamentarios incluso el de conformidad del representante del Estado y el de aprobación del ministro de Hacienda.

Así lo consigna al folio primero de su extenso, razonado resumen-parecer, el magistrado instructor, y como consecuencia lógica agrega que la responsabilidad, si existiera, se concretaría, no en quien propone y aconseja, sino en quien con todos los elementos de juicio acepta y resuelve y, por tanto, quedaría ya fuera de toda cuestión la persona del señor Bastos; de suerte que, la exigencia de esa responsabilidad, si existiere—que no existe—habría de orientarse en sentido distinto al que el denunciante señala en sus escritos.

Ninguna de las imputaciones del señor March aparece con caracteres de delito de que se acuse al señor Bastos, no cabe tampoco suponer que la responsabilidad en que hubiere podido incurrir, fuese de índole administrativa, porque no es el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos un funcionario administrativo propiamente dicho, y además por la razón expresada de que su gestión fué sancionada por todas las intervenciones y administraciones encargadas de ello.

El señor Bastos, fundó su actuación en cuatro características, que son éstas:

Modernización de la industria, dotándola de los más perfectos elementos de producción; abastecimiento del mercado y formación de los stocks reglamentarios; organización racional de los transportes y represión implacable del contrabando atacándole en sus centros de aprovisionamiento y en sus medios, de expansión. Todo esto lo hizo en cumplimiento del Real decreto de 23 de Mayo de 1922, con un resultado que representa un aumento de más de un 21 por 100 en el producto de la Renta, que habiendo sido de 160.440.958 pesetas en 1918; de 149.082.859 en 1919-20; de pesetas 153.409.676 en 1920-21, y de 187.338.361 en 1921-22, se elevó en 1922-23 primer ejercicio de la plena actuación del señor Bastos, a 227.133.251; y en los ocho meses transcurridos del actual ejercicio registra ya un aumento de cerca de diez millones en relación con el anterior.

Resulta, por tanto, que la denuncia origen de estas diligencias es improcedente; que no hay la menor duda en la gestión del señor Bastos, y que ésta ha sido beneficiosa para el Tesoro público.

En consecuencia de todo lo expuesto, se declara:

1.º Que la denuncia es infundada y debe desestimarse.  
2.º Que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la Renta por la gestión del señor Bastos.

3.º Que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale de las actuaciones, para que pueda ejercitar los derechos de que se crea asistido; y  
4.º Que una vez hayan surtido en las diligencias instruidas los oportunos efectos, deben ser devueltos a los interesados los documentos en ella obrantes.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos que procedan, con devolución del expediente incoado y documentos al mismo anexo.

+

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA  
**D.ª Leoncia López Carmen**  
FALLECIO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1923  
Confortada con los Auxilios espirituales  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana día 21 del corriente, en la Parroquia de San Pedro el Viejo; en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), y San Vicente el Real (Compañía), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus apenados hermana doña Cristina (viuda de Balaguer) don Alejandro, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican encarecidamente se dignen encomendarle a Dios y agradecerán la asistencia a algunos de dichos actos.

Huesca y Febrero de 1924.

EN NUESTRO NUMERO DE MAÑANA APARECERA UN INTERESANTE ARTICULO ACERCA DEL DESCUBRIMIENTO DEL PLANETA «1923-BERNARD-UBIAGO» :

Suscribase a «La Tierra»

+

SEGUNDO ANIVERSARIO  
POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. Antonio Borra Latre**  
Que falleció el 21 de Febrero de 1922  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana día 21, a las diez de la mañana, en la Real Basílica de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana y sobrinos, al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas citadas.

Huesca, Febrero de 1924.



Lo que de Real orden traslada a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 15 de Febrero de 1924.—Firmado y rubricado: *Primo de Rivera*.

Ilustrísimo señor don Francisco Bastos Ansart, Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.»

EN EL PRINCIPAL

**El baile del Nuevo Casino**

La Comisión nombrada al efecto por la Junta Directiva de esta Sociedad continúa con rapidez y acierto los trabajos de organización del gran baile de trajes que tendrá lugar en el Teatro Principal el día 28 del presente mes.

Podemos adelantar a nuestros lectores que entre las señoritas de nuestra buena sociedad reina gran entusiasmo por asistir a la fiesta, siendo muchas las que han comenzado la confección de vistosos disfraces que habrán de producir escalofriante impresión en los asistentes.

La sala del teatro estará estupendamente adornada, colocándose una artística alfombra que cubrirá todo el tablado. Se instalarán potentes reflectores de luz de distintos colores, que darán al salón un ambiente de distinción y elegancia. Los palcos y plateas estarán decorados, entre otras cosas, con vistosos mantones de Manila y flores naturales traídas de Valencia.

De los bailes se encargarán dos músicas: Una de regimiento y una nutridísima orquesta, con jazz-band. Tanto las señoritas como los caballeros asistirán disfrazados, ya que el baile será de trajes, otorgándose a las señoritas premios muy valiosos y artísticos. Todas las señoras y señoritas que realcen con su presencia la fiesta recibirán un regalo del Nuevo Casino.

La entrada para los caballeros que no sean socios será por rigurosa invitación, exigiéndose, antes de otorgarse ésta, ciertos requisitos que permitan asegurar la calidad de los invitados. Existe una Comisión de admisión encargada de conceder las invitaciones, previa petición en forma de un socio.

Por ahora nada más podemos adelantar a nuestros lectores. Sí, únicamente, que el baile del Nuevo Casino constituirá un acontecimiento de buen gusto y distinción, ya que a él concurrirán las más bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad oscense.

**Sindicato del pantano de Santa María de Belsué**

Habiéndose terminado los trabajos del plano parcelario de este término municipal en su parte de regadío procedente del embalse del pantano de Santa María de Belsué, se hallará de manifiesto en las oficinas de la Junta de Obras del pantano, Coso Alto, número 61, 2.º, por el término de diez días, de tres a cinco de la tarde, contados desde la inserción de este anuncio oficial en el «Boletín» de esta provincia, a disposición de los propietarios tanto vecinos como forasteros para que puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que consideren pertinentes.

Huesca, 18 Febrero 1924.—El presidente, Javier Cervero.

**En la tumba de Tutan Kamen**

**Las investigaciones se reanudarán el próximo invierno**

LONDRES, 19.—Participan de Louqsor que en la tarde del día 12 fué levantada la tapa del sarcófago de Tutan Kamen, en donde se encuentra depositada la momia del Faraón.

En virtud de las órdenes cursadas a última hora por el Gobierno egipcio, sólo asistieron a la apertura dieciséis personas. La multitud de personas distinguidas que previa invitación de las autoridades, habían ido por la mañana a Louqsor, tuvieron que contentarse con la descripción que ha hecho Mr. Carter de los objetos encontrados en la tumba.

Antes de llegar a la momia, en realidad falta por abrir el féretro, esculpido en forma de estatua, que lo contiene; pero desde luego se tiene la convicción de que aquél no ha sido violado. Probablemente no será abierto hasta el invierno próximo.

La caja o ataúd es un admirable ejemplar del arte funerario egipcio. Construido en madera cubierta con panes de oro; representa al Faraón con una corona ornada con cabezas de serpientes y de halcones. En una mano tiene el cetro, y en la otra el fiel de la balanza. La parte inferior del cuerpo la ocultan las alas.

La estatua, que mide tres metros de largura, se encuentra en perfecto estado de conservación; aparte los pies, que están ligeramente decolorados por el betún.

El cetro, de las dimensiones de un bastón, puede separarse del resto de la estatua.

Una corona de flores naturales rodea la cabeza. Los ojos están hechos con piedras preciosas. La cara, muy joven, da una impresión de serenidad y de dignidad. Los brazos se hallan cruzados sobre el pecho.

Sobre la parte que corresponde al abdomen se ve una orla con el nombre del Rey y otras inscripciones.

Informaciones de LA TIERRA

**Pronósticos del tiempo para final de Febrero**

Para la segunda mitad del mes actual hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

«A principios de semana se hallará en el mar del Norte, hacia el SO. de Escandinavia, una depresión del archipiélago inglés, formando un secundario en Francia. Estos elementos perturbadores producirán algunas lluvias, especialmente desde el N. al Centro y NE., con vientos del tercer cuadrante.

Inmediatamente, también a principios de semana, modificará la situación el martes 19, por que al apartarse por Escandinavia y el Báltico la depresión del mar del Norte, el secundario de Francia descenderá al golfo de Génova, extendiéndose por el Mediterráneo. Mejorará el estado meteorológico en la Península, subiendo el barómetro, singularmente en el Cantábrico y O. de Francia, pero se señalarán algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que harán descender la temperatura.

Del 20 al 21, seguirá siendo bastante buena la situación atmosférica en nuestro territorio, registrándose algunas lluvias en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO., debido a los núcleos de fuerzas que evolucionarán por Irlanda y NO. de Francia y también por el Mediterráneo.

Del 22 al 23, persistirá una depresión en el NO. del Continente, que tendrá un secundario en las cercanías de Galicia. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias, especialmente desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24, porque adquirirá mayor intensidad el secundario de Galicia, avanzando por el Cantábrico. Causará lluvias bastante generales, con vientos también del tercer cuadrante.

El lunes 25, pasará por Francia la depresión secundaria del Cantábrico, produciendo lluvias en la Península, particularmente

desde el N. al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27, evolucionarán depresiones por entre el mar del Norte y Europa central y en el Mediterráneo. Ocasionarán algunas lluvias en la mitad, oriental, principalmente en el NE. y N., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 28 al 29, será más tranquila la situación general de la Península, pero estará perturbada en el Mediterráneo, pues quedarán núcleos de fuerzas en este mar que producirán algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.»

**ANIVERSARIOS**

Nuevamente acude a nuestra memoria el triste recuerdo del fallecimiento de quien en vida fué benemérito y culto sacerdote, beneficiado de San Lorenzo, don Antonio Borra Latre.

Sus prestigios y amable trato granjearonle respetos unánimes y singular aprecio por cuantos se honraron con su amistad.

Por ello consideramos muy justo el tributo de una fervorosa plegaria que a su memoria y por el eterno descanso elevarán todos sus relacionados en la fecha del segundo aniversario de su muerte.

Reiteramos el pésame a los deudos de tan benemérito finado.

Por el alma de doña Leoncia López Carmen, hace un año fallecida, se celebrarán mañana varios sufragios.

Las bondades y condiciones personales de la finada fueron correspondidas en vida por el general afecto de cuantos le trataron; como así quedó demostrado el día de su fallecimiento.

Descanse en paz tan respetable señora y enviamos nuevamente el pésame a su afligida hermana doña Cristina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Lea usted «LA TIERRA»

**¿Oposición en Inglaterra al Estatuto de Tánger?**

LONDRES, 19.—Dice el «Daily Telegraph», refiriéndose al debate que sobre la cuestión de Tánger tendrá lugar en la Cámara de los Comunes, que no solamente en las filas conservadoras y liberales, sino también entre los laboristas, reina ansiedad por la cláusula que concede a las tropas francesas y españolas, el derecho de paso hacia sus respectivas zonas.

Esta cláusula es juzgada como incompatible con la neutralidad permanente del Estado y encierra graves peligros para el caso de una crisis europea.

**Voz de la calle**

Señor Alcalde:

En la seguridad de que nuestro digno alcalde pondrá inmediato remedio a lo que constituye un pequeño baldón para nuestra ciudad, nos vamos a permitir exponerle lo siguiente:

En la ronda de la Estación, que une la calle de Zaragoza con la plaza de Doña Sancha, existe un paso (que a nuestro juicio no tiene razón de ser, pues a nadie beneficia) que está constantemente convertido en un inmundicio estercoleró, verdadero lugar de inmundicia. Este solo hecho sería motivo más que suficiente para que el Ayuntamiento ordenara el cierre de ese paso; pero existen otros mucho más poderosos. El lugar a que nos referimos, lindante con una calle muy transitada de la ciudad, sirve de albergue casi diariamente y a horas no muy impetivas que digamos, a personas que están reñidas con la moral y con la decencia.

Estas razones y la que constituye un atentado a la estética, que también es muy atendible, deben ser suficientes para que el señor alcalde adopte una resolución enérgica que, no puede ser otra, que ordenar a quien sea el cierre de ese paso.

Hemos de hacer constar, sin embargo, que los propietarios de fincas lindantes a él se precupan de limpiarlo y adecentarlo, pero sus buenos deseos se estrellan ante la incuria y mala intención de los que con frecuencia lo convierten en «weter» y de los que lo frecuentan como lugar propicio y amparador de libertinas inmundicias.

Por decencia y por higiene públicas debe cerrarse ese lugar. Así lo esperamos del alcalde que hoy rige los destinos de este culto pueblo.

Varios oscenses.

**Sociedad**

La señora Viuda e hijos de don Feliciano Vicén por su próximo traslado a Zaragoza, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan hagamos extensivo su afectuoso saludo de despedida a sus numerosas y distinguidas amistades.

**¡¡Carreteros!!**

Se vende una partida grande de pinas superiores de carrasca. Para verlas y tratar dirigirse a Carlos Monreal y Santos Pérez en Lierta, y en Esquedas Joaquín López.

También se venden dos vagones de leña de carrasca rajada propia para cocinillas y estufas,

**Labor del Directorio**

**El presidente afirma que no hay motivo que justifique los anuncios de tempestad**

En Palacio

MADRID, 19.—El general Primo de Rivera ha estado en Palacio despachando con el Monarca por espacio de dos horas y media.

Después ha recibido el Rey al conde de Caralt, con el que ha celebrado extensa conferencia.

La Reina ha recibido a los duques de Seo de Urgel y otros grandes de España.

Ha llegado procedente de Sevilla el príncipe don Felipe.

El miércoles se celebrará un gran baile y banquete en honor de los Reyes en el palacio de los duques de Parcent. Asistirán distinguidas personalidades de la aristocracia.

El Gobernador de Málaga

Esta mañana ha visitado al general Ruiz del Portal el gobernador civil de Málaga, que le ha hablado de asuntos de aquella provincia.

Concesión de cruces

Se ha dictado una Real orden del ministerio de la Guerra concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar roja al caid de la cabila de Beni-Asan, a Sidi Hamed Ben-Said y al primer Tabor de Regulares de Tetuán.

El obispo de Madrid-Alcalá

Ha marchado a Almedralejo para reponerse de su quebrantada salud el obispo de Madrid-Alcalá, que padece gripe.

La Academia de Ciencias Morales

Los señores Sánchez Toca y Fernández Prida han visitado al presidente del Directorio para solicitar al Gobierno que habilite un nuevo local para la Academia de Ciencias Morales y Políticas, por ser insuficiente el que actualmente ocupa.

Una Comisión de Málaga

Una Comisión de Málaga, compuesta por el gobernador civil, alcalde, obispo, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades ha visitado al general Primo de Rivera para hacer acto de adhesión al Directorio y solicitar la resolución de algunos asuntos que afectan al interés de aquella provincia.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Ignacio Balón. Su muerte ha sido muy sentida.

Firma del Rey

Entre los decretos que hoy ha sancionado Su Majestad el Rey figura uno nombrando arcipreste de la Catedral de Tarazona a don Prudencio F. Conde Rivall. También ha firmado una disposición dictando reglas acerca de la incompatibilidad de los notarios y registradores.

¿Se clausura el Ateneo?

Con gran insistencia circula el rumor de que el Directorio va a proceder a la clausura del Ateneo de Madrid.

También se dice que se ha dado la orden de deportación a don Rodrigo Soriano.

El presidente del Ateneo, don Armando Palacio Valdés, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Incendio de una fábrica

En la Presidencia se ha facilitado un telegrama oficial del gobernador civil de Gerona dando

cuenta de que el alcalde de Salt le comunica haberse declarado un formidable incendio en la fábrica de tejidos de don Juan Comas.

El edificio ha quedado totalmente destruido, calculándose las pérdidas en más de un millón de pesetas.

Una invitación

El teniente coronel don Joaquín Rodríguez Rivera ha estado en la Presidencia para invitar a los vocales del Directorio a la festividad religiosa que se celebrará con motivo del aniversario de la creación de la Academia general militar y al banquete que tendrá lugar el día 24 del presente mes.

Consecuencia de un bando

Para el más exacto cumplimiento de lo que dispone el bando del gobernador civil sobre la circulación de automóviles, a partir de hoy se ha montado un servicio de motocicletas y automóviles con cuenta kilómetros para apreciar la velocidad de los automóviles, a fin de que sean castigados los que lleven velocidades excesivas.

Las elecciones municipales

Comunican de Bilbao que el gobernador civil, contestando a preguntas que le han hecho los periodistas, ha declarado que no creía que por ahora se celebrasen elecciones municipales.

Espera la publicación del nuevo régimen de Administración local, suponiendo que serán destituidos los actuales Ayuntamientos y nombrados otros por designación de los gobernadores. Estas nuevas Corporaciones serán las encargadas de implantar el nuevo régimen local.

El Diario Oficial de la Guerra

Hoy publica este periódico una disposición concediendo al teniente coronel de Artillería don José Franco, la permuta de empleo por méritos de guerra y por poseer la cruz roja de segunda clase.

En la Presidencia

A las seis y cuarto llegó Primo de Rivera a la Presidencia, acompañado de su ayudante el señor López Varela.

Manifestó a los periodistas que eran injustificados los temores y anuncios de temporal que la Prensa hacía con motivo de la suspensión de audiencias y visitas. Como se decía en la nota de ayer, añadió, esta suspensión obedece a la necesidad de consagrar más tiempo al trabajo y al cambio de impresiones con los subsecretarios y demás autoridades.

Dijo el presidente que Su Majestad el Rey había aceptado la presidencia de la Exposición Nacional de Sanidad que se celebrará el 29 de este mes y a la que asistirán delegados de toda España.

Reunión del Directorio

El Consejo del Directorio deliberó hoy durante dos horas y el general Valle Espinosa facilitó la siguiente referencia:

Por primera vez asistió al Consejo el general Pintado, jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, lo cual quiere decir que hemos resuelto expedientes relacionados con este departamento.

Hubo después un cambio de impresiones sobre la concesión



de indultos a prófugos y desertores, tan insistentemente solicitado. Nada se decidió acerca del asunto, pues, como repito, sólo hubo un ligero cambio de impresiones.

Seguidamente fué abordado el problema de las subsistencias en alguno de sus aspectos y, particularmente, en lo que afecta al aceite.

Por último el Directorio estudió un proyecto de unificación de gratificaciones en todos los ministerios para premiar los servicios especiales con independencia del sueldo y tendiendo siempre a que aquéllas se concedan en un sentido prescriptivo para economizar gastos.

Terminado el Consejo, recibió su presidente a una representación de la Diputación provincial de Madrid que le habló de asuntos propios.

**El problema de la tierra**

El jefe radical señor Lerrooux conversó hoy con el general Primo de Rivera para formular verbalmente las peticiones hechas por los colonos de San Nicolás (Canarias) en demanda hecha a los propietarios de las posesiones en explotación.

Trátase de un problema idéntico al foral gallego, en vista de lo cual el presidente del Directorio informó al señor Lerrooux de sus propósitos respecto a lo que será el proyecto sobre régimen de la propiedad territorial en España.

**EN SANTA ROSA**

**Acción Católica de la Mujer**

Ante un público numeroso y selectísimo, prueba de la cultura y del amor a la misma de las distinguidas damas oscenses, dió ayer su anunciada conferencia a las asociadas de la «Acción Católica de la Mujer» el reverendo y muy ilustre señor don Higinio Lasala, maestra escuela de esta Catedral.

Lástima no poder transmitir íntegro a nuestros lectores todos los profundos conceptos tan bellamente expresados por el elocuente conferenciante, quien supo hablar a la inteligencia y al corazón de sus oyentes con tal acierto, que pendientes de su palabra científicamente se recrearon lo indecible durante cuarenta minutos, lamentando que hubieran transcurrido con tal brevedad.

Fué el tema de la conferencia «La ciencia práctica de la vida en la acción social de la mujer», y al desarrollarlo presentó el orador en primorosos cuadros a la mujer en sus fases de niña, doncella y madre, y luego, dándole movimiento a sus personajes, la presentó actuando en la vida familiar, en la vida social y en la vida religiosa, terminando con esta conclusión práctica: La mujer debe considerar que tiene un punto de partida, viene de Dios; tiene un camino que recorrer, y su modelo y su guía en este camino ha de ser el Divino Maestro, quien dijo: «Yo soy la luz del mundo, el camino, la verdad y la vida.»

D. Higinio Lasala recibió muy expresivas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra complacidos.

**Patatas**

Las mejores y más baratas para siembra y comer.

**José Trisán**

Coso Bajo, 95 Huesca

**DEPORTES**

**Ante Italia-España**

Para el partido internacional de fútbol que ha de celebrarse en Milán el día 9 del próximo Marzo entre España e Italia, el Comité de selección del equipo nacional ha designado los siguientes jugadores:

Zamora, Vallana-Acedo, Gamborena-Meana-Samitier, Piera-Zabala-X.-Carmelo-Aguirrezabala. Suplentes, Oskar, Pasarín, Peña y Polo.

Este equipo jugará un partido de entrenamiento en el campo de San Mamés de Bilbao el día 26 del corriente contra otro que se formará así:

Oscar, Pasarín-Clemente, Sabino-René Petit-Peña, Germán-R. González-Monjardín-Polo-Del Campo.

El puesto de delantero centro no ha sido definitivamente designado; si Travieso, que en el partido de entrenamiento de Bilbao cubrirá esta posición se muestra en buena forma, la línea delantera quedará así: Piera-Zabala-Travieso-Carmelo-Aguirrezabala. Si Travieso, que tiene a su favor su penetración con el ala izquierda no apareciera en forma, se habla de que Zabala ocupe el centro, incluyendo en el ala derecha a otro jugador no designado, quizá Ramón González.

Como entrenador, se ha nombrado al del Athletic de Bilbao Mer. Pentland.

**ROLDÁN.**

**“Album infantil,”**

Sumario del cuaderno cuarto de la interesante revista «Album Infantil».

Páginas a todo color: Pueblos y banderas, Inglaterra y Estados Unidos. Regiones españolas: Navarra.

Cuatro páginas a dos colores dedicadas a fútbol.

Interesantes capítulos de la novela de aventuras «Luisín y Gastón dan la vuelta al mundo»; continuación del argumento gráfico de «Los hijos del Capitán Grant»; una curiosa información titulada «Hablemos de los leones» con cuatro viñetas; «El asno y el cochino» y «El lobo y la cigüeña», fábulas de Samaniego ilustradas; caricaturas, versos, curiosidades, etc., etc.

**RELIGIOSAS**

**Santos de hoy**

San León obispo y San Eleuterio.

**San León**

Nació en el territorio de Rávena, de padres cristianos, los cuales esmeraron sus desvelos en la educación del niño, que desde sus tiernos años se hallaba prevenido con las dulces bendiciones del Cielo.

Su celo apostólico, su cuidado por los pobres, viudas, pupilos y huérfanos, la singularidad de su vida ejemplar, el ardor de la Religión, la instrucción particular en las sagradas Letras, y las repetidas victorias que consiguió de los herejes en las frecuentes disputas que tuvo con ellos, hicieron célebre a este excelente Prelado.

Finalmente, después de haber satisfecho todas las obligaciones de su ministerio por espacio de 16 años como un verdadero sucesor de los Apóstoles, lleno de merecimientos murió en el Señor por los años 716.

**Cultos del día**

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Manuela Coorea de Claver.

**En Santa Teresa**

Tendrá lugar un solemne Triduo en honor a la Beata Teresa del Niño Jesús, dedicado por la Comunidad de Carmelitas Descalzas Teresas. Dará principio el día 22, con los cultos siguientes:

A las diez y cuarto, Misa solemne con Expuesto, todos los días; y por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Ejercicio, Trisagio, Motete, Sermón y Reserva. El último día, habrá también Sermón por la mañana y por la tarde asistirá el ilustrísimo señor obispo cantándose un Te-Deum con orquesta.

De los Sermones está encargado el R. P. Pedro Tomás, Carmelita Descalzo.

**“LA TIERRA,” en los pueblos**

**LOSCERTALES**

**Una boda**

En la iglesia parroquial contrajeron el día 16 matrimonial enlace la bella y simpática señorita de este pueblo Aurea Arnal con el amable agricultor don Emilio Arnal, de Puibolea, ambos pertenecientes a distinguidas familias.

Bendijo la ceremonia el celoso párroco de aquel pueblo mosén José Ciria, y apadrinaron a los novios mosén Marcelino Playán, párroco de Siétamo, y doña Hilario Lafarga, el bondadoso don Pascual Abadías y doña Isabel Gabás.

Acompañaron a los contrayentes infinidad de forasteros y varias señoritas.

Los novios vestían de rigurosa etiqueta. Tanto el sexo fuerte como el débil se vió animadísimo.

Acompañaron a la novia las elegantes y simpáticas señoritas Asunción Arnal, María Cruz Arnal, Emilia Arnal, Maximina Arnal, Adelaida Segura, Máxima Laguarda, Patrocinio y María Lloro, Joaquina Azara, Isabel y Asunción Gabás, Josefa Latorre, Elena Lafarga y Pilarín Arnal Lafarga, Juliana Arnal y otras muchas que siento no recordar en estos momentos.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores y simpáticos jóvenes Gregorio Arnal Pedro Segura, Rafael Arnal, Pascual Abadías, Matías Peira, Antonio Arnal, Santiago Arnal, Eleuterio Gabás, Felipe Lera, José Arnal y otros muchos.

La comitiva acompañó a los novios de Loscertales a Puibolea en coches, donde fuimos obsequiados con excelentes banquetes, vinos, licores y cigarrillos.

Terminada la cena, se celebró un buen baile, que duró hasta la madrugada.

Tanto a los novios como a sus queridos padres damos la más sincera enhorabuena.

*El corresponsal.*

**LA “TIERRA,” en Barbastro**

**Toma de posesión**

Con el ceremonial de rúbrica ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta Iglesia Catedral, nuestro querido amigo don Francisco Bailac, actuando de padrino su pariente el canónigo don Manuel Sesé y de testigos don Pablo Sánchez y don Francisco Bravo.

El nuevo prebendado ha obsequiado a los numerosos amigos que han concurrido al acto

con un espléndido lunch, servido por don Rafael Vidal, en el acreditado Hotel Internacional. Nuestra enhorabuena.

**Banco de Aragón**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 19 del actual.

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 %                | 70'40  |
| Exterior 4 %                | 86'75  |
| Amortizable 4 %             | 90 00  |
| Idem 5 % (antiguo)          | 95'30  |
| Idem 5 % (1917)             | 95'45  |
| Obligaciones del Tesoro     | 101'30 |
| Acciones Banco España       | 556'00 |
| Id. Compañía Tabacos        | 250'00 |
| Id. Azucarera (Preferentes) | 76'50  |
| Id. id. (Ordinarias)        | 00'00  |
| Céds. B. Hipotecario 4 %    | 91'75  |
| Idem idem 5 %               | 100'90 |
| Idem idem 6 %               | 108'15 |
| Acciones M. Z. A.           | 000'00 |
| Acciones Norte              | 000'00 |
| Obligaciones M. Z. A. 1.ª   | 285'75 |

**Moneda extranjera**

|               |       |
|---------------|-------|
| París, cheque | 32'60 |
| Londres, id.  | 33'81 |
| New-York, id. | 7'845 |

**LA TIERRA**

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

**“Royal Insurance,”**

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos, Pesetas **651.963.875**

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

**Don José Fregola Fabregat**

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

El principio de regeneración Patrio. El bienestar social, particular y colectivo, no depende más que de la suma de la superabundancia de la energía individual, capaz de formar una potencia energética impulsora y progresiva; y todo individuo incapaz por sí y para sí, de aportar esa superproducción vital, es un obstáculo manifiesto para la progresión social; y este es el origen del abyectismo de nuestra desdichada Patria.

**¡Españoles! Tomad los Sellos Candeales “Vicén,”** que os darán

**Salud y Fuerza**

y seréis aptos para laborar en pro del semejante.

Venta exclusiva en Huesca: Farmacia y Laboratorio de don José P. Guillén.

**Dependiente** o aprendiz con principios de barbero se necesita en Plasencia del Monte. Será bien retribuido.

**Venta** de 100 timones y varaes de olmo. Condiciones y precios ventajosos. Para tratar, dirigirse a don Manuel Cored, en el pueblo de Lierta.

**Talleres de Fotograbado DE Adolfo Durá**

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS DE ESPAÑA

**Jardines, 4, 6 y 8, Madrid**

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

**Automóviles FORD**  
**GRAN OCASION**

Por disolución sociedad se liquidan dos automóviles tipo turismo, cinco asientos, a cualquier precio. Para informes, dirigirse a

**Vicente Mairal, calle del Sol, 13, segundo, Jaca**

**ANIS X** RUIZ Y ALBERT MALAGA

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Cebo Animal**

¡GANADEROS! ¡AGRICULTORES! No olvidéis ese nombre, que se ha acreditado por sí solo en toda España, y si hacéis una prueba... ¡véis que es bien poco!... —pues bastará para convenceros de que su uso es una fuente de riqueza agro-pecuaria.

De venta en Huesca: Farmacias de D. José Pérez Guillén y D. Ricardo Compairé

**Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia,” — Jaca**

**La debilidad es impropia del hombre**

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

**Hotel Alfonso XIII**

Acaba de abrirse al público, en Madrid, el Hotel Alfonso XIII, a cargo de su propietario

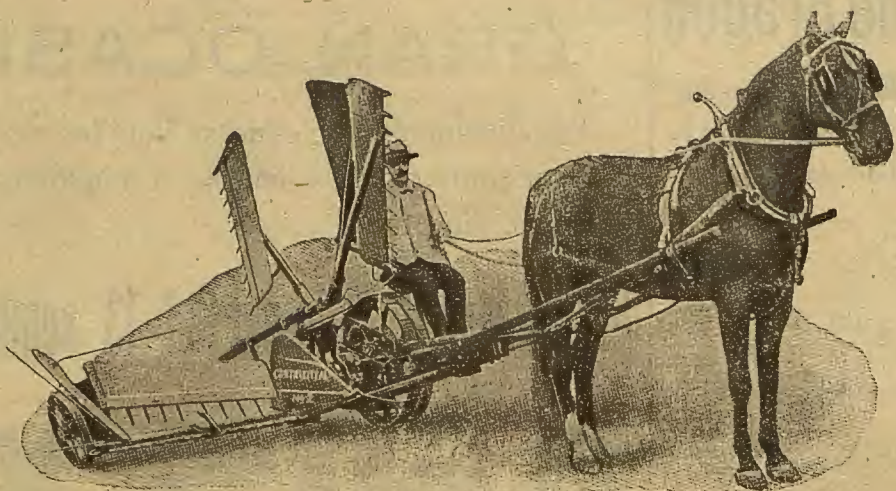
**Don Justo Pérez Gómez**

200 HABITACIONES.—CUARTOS DE BAÑO.—EXCELENTE COCINA.—TELEFONO

Pensión completa, 17'50 ptas. Avenida de Pi y Margall, 12



# Máquinas agrícolas



Trilladoras LANZ  
Cosechadoras INTERNATIONAL  
Tractores FORSON, con aletas  
PAVESI, único con 4 ruedas motrices

Segadoras JOHNSTON y BEERMANN  
Piezas de recambio para segadoras  
DEERING, CORMICK  
y MASSEY-HARRIS

Reparación completa de toda clase de material agrícola a cargo del competente mecánico D. Andrés Agustín.

HILO SISAL LEGITIMO AMERICANO

**AGUSTIN Y MUGUERZA** Coso bajo, 104 (Sto. Domingo)  
—HUESCA—

## FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

## Material Eléctrico

Motores y lámparas nitra de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

Uriel Hermanos  
Coso Alto, 24 y 26.—Huesca

## Cal viva, yeso y cementos

Precios de estos géneros desde la fecha

Cal viva usual..... a 4'00 ptas. los 50 kilos  
Yeso de Tardienta superior..... a 1'60 ptas. el saco.  
Cemento usual rápido..... a 2'40 ptas. el saco.  
Cemento semi rápido..... a 2'40 ptas. el saco.  
Cemento Portland Asland..... a 6'00 ptas. los 50 kilos

TODO SIN ENVASES

Se sirve a domicilio dentro de la población. Los pedidos

Teléfono III Sebastián Bescós

# ¡Labradores!

Se contrata remolacha azucarera al precio más alto que paguen las demás casas. Se facilita la semilla gratis y se anticipa el abono y nitrato a precio de fábrica y se anticipa dinero para cultivarla. Para contratar, calle Costa, número 4

# Antonio Otal

HUESCA

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 2.700.000

### Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones... { A 3 meses se abona . . . 2 1/2 % anual.  
A 6 » » . . . 3 % »  
A un año » . . . 3 1/2 % »

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde.

## Artículos alemanes

# JOSE PUEO

Carmén, núm. 106 SUCURSALES  
BARCELONA Coso Alto, núm. 34.—HUESCA  
Mercado, 12.—BARBASTRO

Importación directa de toda clase de géneros de Alemania

HERRAMIENTAS-MUEBLES-SALDOS DE  
TODAS CLASES-BISUTERIA-PORCELA-  
:: :: NA-CRISTAL-ALUMINIO, ETC. :: ::

Con motivo de la reapertura de la Sucursal de BARBASTRO en la Plaza del Mercado, 12, se pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Febrero se abrirá dicha Sucursal únicamente DOS DIAS A LA SEMANA en combinación con la de HUESCA.

Por ser esta casa de sobras conocida por toda la región, no se detallan la inmensa variedad de artículos que hoy tiene en existencias para vender a precios asombrosos por baratos.

En cualquiera de las Sucursales, se facilitan listas de precios de algunos de los artículos, para mayor convencimiento del público.

### ATENCIÓN

Días de venta en BARBASTRO PLAZA MERCADO, 12  
Viernes y sábados de cada semana.

Días de venta en HUESCA COSO ALTO, 34  
Lunes y martes de cada semana

Para comprar barato en cualquiera de las Sucursales de los ARTICULOS ALEMANES.

CASA CENTRAL Carmen, n.º 106  
BARCELONA José Pueo

## Vd. tira cinco duros

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: Año 35 pesetas; América 30 pesetas

## “LA ACTIVIDAD”

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

## ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

### Tejidos y Sastrería

# Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida . . . 40 ptas.  
» soldados de cuota » . . . 55 »  
» sargentos uniforme . . . 55 »  
» oficiales todas las graduaciones gabardina . . . 55 »  
» paisano » . . . 45 »  
» » lana . . . 70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA. Ha salido premiado en el sorteo del mes de Enero, el número 1.327.

## ¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR  
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

## Justo Usieto Reglamento y Tarifas

Vegetariano naturista  
Facilito lectura vegetariana.  
Dirigirse: Pedro IV, número 15, entresuelo, izquierda.

DE LA  
Contribución Industrial  
y de Comercio

Contiene todas las últimas Reales ordenes dictadas.  
Precio: 7 pesetas.

De venta:  
Editorial V. Campo HUESCA

## TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de :: :: liquidación :: ::

Agencia STUDEBAKER  
Valencia, 206  
BARCELONA

Lea usted  
La Tierra

# SOLOFONOS

De la acreditada marca PATHE

Los solófonos PATHE cantan sin aguja y son los únicos que pueden por el empleo del záfiro dar la realidad de la voz.

### NUEVOS MODELOS

A plazos . . . . . 140 pesetas (10 al mes)  
Al contado . . . . . 119 »

## Discos PATHE

6.000 discos impresionados. OPERAS, COUPLES, CANTOS FLAMENCOS, BAILABLES, etc., etc.

Ventas a plazos Crédito S. LOINAZ

San Sebastián

En HUESCA MARIANO PALACIO Plaza del Mercado, 3, tienda